

SOIZIC S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
SOIZIC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi Informe Anual de labores por el ejercicio económico **año 2012**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

La compañía refleja en sus balances, el registro de la compra de un bien inmueble que tiene como contrapartida un préstamo a los accionistas de la empresa por igual valor.

La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos Estatales de control.

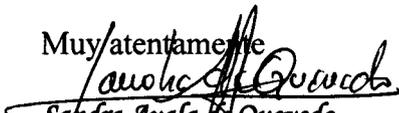
La situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2012 quedó como sigue (*expresado en dólares*):

| Descripción | USD |
|--------------------------|-----------|
| Inversiones corrientes | 800,00 |
| Inmuebles | 89.955,58 |
| Préstamos de accionistas | 89.955,58 |
| Capital social | 800,00 |

La compañía implementó en el año 2012e las NIIF's (*Normas Internacionales de Información Financiera*), cuyo cronograma fue aprobado por la Junta de Accionistas.

La Administración de la compañía considera para el año 2013 , el cumplimiento de las metas y objetivos para la que se constituyó.

Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente

Sandra Ayala de Quevedo
Gerente General

Marzo 30 de 2013